

**Actitudes de los adolescentes hacia personas con discapacidad:
un estudio con alumnos de polimodal en la zona norte
del conurbano bonaerense**

*Adolescent attitudes towards disabled people:
a study carried out with students from the polimodal school
in the northern area of the greater Buenos Aires*

Marcela Muratori

Carolina Guntín

Gisela Delfino

Pontificia Universidad Católica Argentina

Resumen

Con el objetivo de contribuir al conocimiento acerca de las actitudes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, y cómo el contacto con éstas influye en la visión que se posee de la discapacidad, se desarrolló un estudio descriptivo en base a una muestra no probabilística intencional compuesta por 265 adolescentes, estudiantes de la zona norte del Conurbano Bonaerense. Los datos muestran que los estudiantes presentan una actitud favorable hacia las personas con discapacidad y que la presencia del contacto genera diferencias en la percepción e interacción hacia ellas. Asimismo, se demuestra la relevancia que tiene a la hora de la expresión de las actitudes las variables: razón y frecuencia del contacto, sexo, especialización del curso y tipo del colegio al que asisten.

Abstract

A descriptive study was developed based on a non-probability intentional sample composed by 265 adolescents, students in the Northern area of the Greater Buenos Aires with the purpose of contributing to the knowledge about adolescent attitudes before disabled people, given that the relationship with them influences the point of view about the handicapped. Data show that students have a favorable attitude towards disabled people and that touch creates differences in the perception and interaction with them. In like manner, the relevance

Fecha recepción: 15/06/10 – Fecha aceptación: 17/11/10

Correspondencia: Marcela Muratori

Pontificia Universidad Católica Argentina

e-mail: marcelamuratori@hotmail.com

that variables such as motif and frequency of contact, sex, course specialization and type of school they attend to have at the time of expressing attitudes.

Palabras clave: Actitudes, Adolescencia, Integración, Handicaps, Discriminación de la discapacidad.

Key words: Attitudes, Adolescence, Integration, Handicaps, Disability Discrimination.

Introducción

El estudio de las actitudes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad requiere de un enfoque social. La importancia de este estudio tanto en el área de la psicología, como a nivel poblacional, radica esencialmente en la necesidad de estudiar y conocer las diversas actitudes y la visión que se posee hacia las personas con discapacidad ya que éstas pueden condicionar, en gran medida, el grado de inclusión o exclusión de las personas con discapacidades dentro de la sociedad (Alemany & Villuendas, 2004). A partir del conocimiento de las actitudes, se puede trabajar a fin de cambiarlas cuando éstas son negativas, o reforzar las positivas para lograr mayor integración y solidaridad.

Diferentes estudios han investigado las actitudes hacia personas con discapacidad en diversos colectivos sociales: profesores, profesionales de la salud o compañeros de clase (Alemany & Villuendas, 2004; Moreno, Aguilera, Rodríguez & Saldaña, 2006; Quintero, Salazar & Padrón, 2005). Muchas investigaciones han comprobado que existen diferencias en las actitudes hacia personas con discapacidad en función de la condición de poseer o no contacto con ellas (López, V., 2004; Polo & López, M., 2006).

En la actualidad, la mayoría de los estudiosos del tema definen a las actitudes como evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud (Briñol, Falces & Becerra, 2007). Constituyendo una pieza central del pensamiento social y siendo un constructo psicológico no observable, éstas reflejan el grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar cualquier aspecto de la realidad (Eagly & Chaiken, 1998 en Baron & Byrne, 2005).

Las actitudes desempeñan un papel importante en el funcionamiento psicológico de las personas, alcanzando gran protagonismo psicosocial gracias a su capacidad para insertar al individuo en su medio social.

Las actitudes se establecen a partir de valores culturales y son consideradas estados internos de naturaleza evaluativo que orientan la disposición a la actuación (Allport, 1935; Eagly & Chaiken, 1998 en Parales & Vizcaíno, 2007). Conceptual y empíricamente, una tendencia evaluativa hacia un objeto es diferente de la conducta hacia el. Sin embargo, es indudable que ambas tienen que estar, por fuerza, muy relacionadas entre sí. Desde esta perspectiva, las actitudes guardan una estrecha relación con la conducta. Son antecedentes del comportamiento, es decir, las actitudes influyen sobre la forma en que piensan y actúan las personas (Fishbein & Ajzen, 1975).

Hacia finales del siglo XX, se fue introduciendo con mayor vigor la visión de la discapacidad basada en los derechos humanos y en un enfoque predominantemente social. Este modelo considera el fenómeno de la discapacidad principalmente como un problema “social”, destacando el papel del contexto en el cual la persona está inserta y en función de las interacciones que lleva a cabo (Castillo & Orea, 2002).

El concepto de discapacidad del cual se parte en esta investigación, está basado en la conceptualización técnica propuesta por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (conocida como C.I.F.), perteneciente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Se entiende la discapacidad, no simplemente como un déficit en las funciones y estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación sino como un indicador de *los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud dada y los factores contextuales* (OMS, 2001). Se consideraría que la discapacidad está dada por las limitaciones de la persona y las diversas barreras que erige la sociedad, resultando de la interacción recíproca entre la persona, su salud y el entorno (Pantano, 2007a). La sociedad al no proveer los recursos necesarios, no permite que la persona pueda incluirse eficazmente, al contrario, estaría causando, manteniendo o incluso aumentando su discapacidad.

A lo largo de este trabajo, se refiere a personas con discapacidad, ya que se busca priorizar ante todo a la persona humana, partiendo de la concepción de la persona como un ser bio-psico-socio-espiritual, y teniendo en cuenta que es sujeto de derechos y de obligaciones más allá de el tipo de discapa-

cidad, de la causa u origen de la adquisición y del grado de severidad que posea. De esta manera, se posibilita el reconocimiento y la aceptación de las competencias, el talento, y las aptitudes de cada uno y comprender sus necesidades, más allá y a pesar de sus limitaciones (Pantano, 2007b).

Resulta de gran interés estudiar las actitudes hacia personas con discapacidad en esta población específica, los adolescentes, ya que es un importante período de transición desde la infancia hacia la adultez, en la cual el comportamiento, las actitudes, los intereses, la organización de los rasgos del carácter y sus relaciones personales, se hallan en continua configuración hasta resultar más predecibles, estables y, por ende, tornarse irreversibles (Blos, 1996).

El objetivo del presente estudio empírico es contribuir al conocimiento acerca de las actitudes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, y cómo el contacto con éstas influye en la visión que se posee de la discapacidad. Para este fin, se utilizará la Escala de Actitudes hacia Personas con Discapacidad (E.A.P.D.) desarrollada por Verdugo, Jenaro y Arias (1995). Al comprender la diversidad como algo inherente al ser humano, se podrá favorecer o promover la integración a través de atender, respetar y potenciar la diferencia (Soto & Vasco, 2008).

Objetivos

- Conocer y describir las actitudes hacia las personas con discapacidad de los adolescentes que cursan el polimodal en dos escuelas ubicadas en la zona norte del Conurbano bonaerense.
- Evaluar si existen diferencias en las actitudes hacia la discapacidad en los adolescentes según tengan o no contacto con personas con discapacidad.
- Indagar si se verifican diferencias en función de las variables sociodemográficas.

Método

Se realizó un estudio descriptivo de diferencia de grupos, de diseño no experimental transversal, con estudiantes de Polimodal como unidad de análisis.

Participantes

La muestra es no probabilística intencional. Compuesta por 265 adolescentes, alumnos de Polimodal pertenecientes a dos instituciones educativas, católicas y privadas del Gran Buenos Aires, de la Zona Norte. El 70,6 % eran mujeres y el 29,4% eran hombres. La media de edad fue de 16,22 (DE=1,01. Mínimo=15; máximo=19).

Instrumento y Procedimiento

El cuestionario utilizado fue de formato autoadministrado y estuvo integrado por:

- *Datos sociodemográficos*: edad, sexo, curso, contacto con personas con discapacidad. En caso afirmativo, se pregunta acerca de: la razón del mismo (familiar, laboral, asistencia, ocio/amistad u otras razones); su frecuencia (casi permanente, habitual, frecuente o esporádica); el tipo de discapacidad al que se refiere (física, auditiva, visual, retraso mental o múltiple).
- *Escala de Actitudes hacia Personas con Discapacidad* (Verdugo, Jenaro & Arias, 1995). Evalúa las actitudes frente a personas afectadas de cualquier discapacidad y está compuesta por 37 ítems. El continuo de respuesta es de 1 (“Estoy muy de acuerdo”) a 6 (“Estoy muy en desacuerdo”). Es decir que las puntuaciones por encima de 3 indican una actitud favorable hacia personas con discapacidad. A su vez, las actitudes se agrupan en 5 dimensiones:
 - I) Valoración de capacidades y limitaciones: su contenido se refiere esencialmente a la concepción que el sujeto tiene de las personas con discapacidad respecto a su capacidad de aprendizaje y de desempeño, y muestra las inferencias sobre aptitudes (generales y específicas) orientadas a la ejecución de tareas.
 - II) Reconocimiento/negación de derechos: sus contenidos se refieren al reconocimiento de derechos fundamentales de la persona (por ejemplo, igualdad de oportunidades, votar, acceder a créditos, etc.) y, en particular, al derecho que tiene a la normalización y a la integración social.
 - III) Implicación personal: está formado por juicios referidos a comportamientos concretos de interacción que la persona llevaría a efecto en

relación con personas con discapacidad, ya sea en situaciones personales, laborales y/o sociales.

- IV) Calificación genérica: se compone de atribuciones globales y calificaciones genéricas que la persona efectúa acerca de rasgos presuntamente definitorios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad.
- V) Asunción de roles: agrupa ítems que consisten en presunciones que el sujeto efectúa acerca de la concepción que de sí mismas tienen las personas con discapacidad (por ejemplo, autoconfianza, capacidad de normalización social, satisfacción consigo mismas, autoestima elevada).

Resultados

Para determinar la confiabilidad se utilizó el método Alfa de Cronbach, cuyo índice para el total de los 265 casos fue 0.87, indicando una alta confiabilidad interna de la escala.

Al calcular el coeficiente Alfa de Cronbach para cada subescala, se obtuvieron los siguientes valores:

- I) Valoración de capacidades y limitaciones ($\alpha = .73$)
- II) Reconocimiento/negación de derechos ($\alpha = .74$)
- III) Implicación personal ($\alpha = .74$)
- IV) Calificación genérica ($\alpha = .53$)
- V) Asunción de roles ($\alpha = .59$)

Actitudes hacia las personas con discapacidad

Se detectó que los estudiantes encuestados, en general, presentan una actitud favorable hacia las personas con discapacidad (Media= 4,76; D.E.=,49). Específicamente, en las cinco subescalas se detectó lo siguiente.

En la dimensión “Valoración de capacidades y limitaciones” los sujetos presentan una actitud relativamente favorable respecto a la capacidad de aprendizaje y de desempeño de las personas con discapacidad e infieren que éstas poseen aptitudes, tanto generales como específicas, orientadas a la eje-

cución de tareas (Media= 4,22; D.E.= ,66). Esto quiere decir que si bien muchos de los encuestados están a favor de que un trabajo sencillo y repetitivo donde se brindan instrucciones simples, pudiera ser el más apropiado para las personas con discapacidad, la mayoría de ellos muestra un relativo desacuerdo respecto de la consideración de las personas con discapacidad como menos inteligentes. Asimismo, los estudiantes se posicionaron en desacuerdo en relación a la afirmación de que de las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado. En lo que respecta a la constancia y consciencia, los encuestados expresaron su desacuerdo ante la afirmación de que las personas discapacitadas son poco constantes, admitiendo que puedan ser tan conscientes como las personas que no poseen dicho padecimiento y que, además, tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.

Los sujetos presentan una actitud favorable en lo que hace al reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona con discapacidad (Media= 5,10; D.E.=,60), como por ejemplo, igualdad de oportunidades de empleo, votar, casarse, tener hijos, acceder a créditos o préstamos, etc. Asimismo, reconocen el derecho que tienen a la normalización y a la integración social, ya que admiten que deberían poder divertirse, trabajar y vivir con las demás personas dado que pueden realizar muchas actividades tan bien como el resto. Sin embargo, muchos admiten que ciertas instituciones especiales pueden ser de gran utilidad o necesidad para éstas personas.

Los sujetos muestran una predisposición favorable a actuar y a mostrar una aceptación positiva de las personas con discapacidad en situaciones personales, laborales y sociales (Media= 5,43; D.E.= ,67). En su mayoría, los encuestados presentan juicios favorables referidos a comportamientos concretos de interacción que llevarían a efecto en relación a las personas con discapacidad, recalcando que deberían estar integradas en la sociedad. Los encuestados asienten positivamente ante situaciones sociales que faciliten las relaciones sociales con los discapacitados, y se muestran generalmente en desacuerdo ante la reclusión social de las personas que padecen discapacidad. Ante la cuestión relativa a “en el caso de tener un familiar con discapacidad, evitaría comentarlo con otra persona”, los estudiantes se mostraron en desacuerdo ante el encubrimiento de tal situación.

Los estudiantes encuestados poseen una percepción positiva de la persona con discapacidad que se acerca a la normalidad. Es decir, las atribuciones globales y calificaciones genéricas acerca de rasgos presuntamente defini-

torios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad no son ni ofensivos, estereotipados o negativos (Media= 4,47; D.E.= ,74). Las puntuaciones medias obtenidas evidencian un desacuerdo relativo en el hecho de que las personas con discapacidad se encuentran siempre de mal humor o resentidas con las personas sin discapacidad física. Asimismo, consideran que las personas discapacitadas son sociables. Sin embargo, los encuestados expondrían que los discapacitados en determinadas situaciones prefieren trabajar con personas en su misma situación.

En lo que respecta a la dimensión “Asunción de roles”, se constató que las presunciones que los sujetos realizan acerca de la concepción que de sí mismas tienen las personas con discapacidad, son en su mayoría, positivas (Media=4,28; D.E.=,91). Por ejemplo, se destaca la capacidad de normalización social, de autoestima elevada y autoconfianza, no así la satisfacción consigo mismas.

En general, los estudiantes encuestados manifiestan una actitud positiva ante la discapacidad. Con las manifestaciones con las que más se suele estar “Muy de acuerdo” son las que dicen que “Las personas con discapacidad no deberían mantenerse apartadas de la sociedad” (Media= 5,86; D.E.=,56) y “Permitiría que su hijo vaya al cumpleaños de un niño con discapacidad” (Media= 5,84; D.E.=,50). Por el contrario, una de las afirmaciones con las que están menos de acuerdo es la que se refiere a los sentimientos de satisfacción que la persona con discapacidad manifiesta ante sí misma; en concreto es la siguiente: “la mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas” (Media= 3,64; D.E.= 1,23). Asimismo, consideran que “un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad” (Media= 3,31; D.E.=1,39) y que “las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños” (Media= 3,42; D.E.=1,24).

En lo que hace a muestras de estudiantes universitarios, Moreno y colaboradores (2006), de forma consistente con lo reportado en el presente estudio, encontraron una actitud positiva entre los alumnos, manifestando similitudes en los puntajes de las afirmaciones que anteriormente fueron expuestas.

Actitudes hacia las personas con discapacidad según el contacto con personas con discapacidad.

Contacto con personas con discapacidad

Del total de los encuestados, 174 adolescentes (65,7%) poseía algún tipo de contacto y 91 (34,3%) no poseía contacto con personas con discapacidad.

Se realizó una prueba de diferencia de medias a fin de verificar si existían diferencias en las actitudes de los adolescentes en función de que posean o no posean contacto con personas con discapacidad.

Se encontró que la presencia del contacto con personas con discapacidad genera diferencias en la implicación personal ya que quienes tienen contacto manifiestan una predisposición favorable a interactuar y aceptar a las personas con discapacidad en diversas situaciones, ya sea laboral, personal como sociales ($t(132,54) = 2,11$; $p = ,03$. Tiene contacto $M = 5,49$; No tiene contacto $M = 5,29$).

Asimismo, se detectó que el tener contacto con personas con discapacidad posibilita una percepción de la persona que se acerca a la normalidad, evitando caer en etiquetajes estereotipados y negativos ($t(249) = 2,19$; $p = ,03$. Tiene contacto $M = 4,55$; No tiene contacto $M = 4,33$).

Estos datos concuerdan con lo encontrado por Moreno y colaboradores (2006), Castillo y Orea (2002) y lo reportado por Valsera (2008) en relación a que el contacto con personas con discapacidad ejercería cierta influencia sobre las actitudes hacia éstas personas, dado que aquellos que indican tener esta experiencia, manifiestan actitudes más positivas que los que reconocen no tener contacto. Asimismo, siguiendo lo sugerido por Aguado y colaboradores (2004), acerca de los programas de cambio de actitudes ante la discapacidad, se destaca el rol de la información directa e indirecta sobre las personas con discapacidad y del contacto con ellas, a fin de conseguir un cambio positivo en la valoración de términos referentes a personas con discapacidad y consecuentemente, en las actitudes hacia ellas.

Razón del contacto

En lo que hace a la razón del contacto, 68 adolescentes (25,7%) manifestaron tener un contacto familiar, 76 (28,7%) un contacto escolar, 5 (1,9%) un con-

tacto laboral, 13 (4,9%) un contacto de amistad y 12 de ellos (4,5%) declararon que el contacto se debía a otras razones no especificadas.

Se efectuó la prueba ANOVA de un factor ($F(4,16) = 3,44$; $p = ,01$) y se halló que los adolescentes que poseen actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad son aquellos que poseen un contacto escolar con ellos. Las medias encontradas fueron: familiar $M = 5,03$; escolar $M = 5,32$; laboral $M = 5,13$; amistad $M = 4,89$; otras razones $M = 5,08$. Específicamente, las diferencias se encontraron en la dimensión “Reconocimiento/ Negación de derechos”, es decir, que los adolescentes que poseen un contacto de tipo escolar con pares con discapacidad reconocerían en mayor medida los derechos fundamentales de la persona y los derechos a la normalización e integración social. Estos resultados serían consistentes con lo reportado por Castillo y Orea (2002), que manifiestan que existe asociación entre las actitudes y el tipo de relación que se establece con las personas con discapacidad. Estos autores revelan que las personas presentan actitudes favorables en aquellos casos en los que existe un tipo de relación cercana, mientras que si la relación es laboral, más lejana, hay un aumento de las actitudes negativas.

Frecuencia del contacto

En relación a la frecuencia de dicho contacto, el 7,9% afirman poseer un contacto casi permanente, el 24,5% un contacto habitual, el 14,7% un contacto frecuente y el 18,1% mantenían un contacto esporádico.

Se encontró que la frecuencia del contacto se relaciona positiva y significativamente con actitudes positivas hacia personas con discapacidad en la dimensión “Valoración de limitaciones y capacidades” ($Rho = ,17$; $p = ,03$) y la dimensión “Reconocimiento/negación de derechos” ($Rho = ,19$; $p = ,01$). Esto significa que cuanto mayor es la frecuencia del contacto, más se valorarán las capacidades y limitaciones y habrá un mayor reconocimiento de las personas con discapacidad.

Estos datos no respaldarían lo encontrado por Castillo y Orea (2002), quienes habían hallado que cuando la frecuencia se hace casi permanente, aparecen actitudes más desfavorables hacia las personas con discapacidad probablemente dada la responsabilidad que implica la atención y cuidado de estas personas.

Tipo de discapacidad

Por último, el 32,8% manifiestan poseer contacto con personas con discapacidad física, el 3,4% con personas con discapacidad auditiva, el 1,9% con personas con discapacidad visual, el 21,5% con personas con retraso mental y el 5,7% con personas con discapacidad múltiple.

No se detectaron diferencias en las actitudes hacia las personas con discapacidad en función del tipo de discapacidad con la que se mantiene contacto. Esto no coincide con lo hallado por Moreno y colaboradores (2006), respecto de que aquellos que mantienen contacto con personas con discapacidad auditiva tienden a presentar actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad. Es posible que esta diferencia entre lo hallado en este estudio y lo reportado por Moreno y colaboradores pueda deberse a la baja cantidad de participantes que mantienen contacto con personas con discapacidad auditiva.

Actitudes hacia las personas con discapacidad según variables sociodemográficas.

Sexo

Se realizó una prueba de diferencia de medias a fin de verificar si existían diferencias en las actitudes hacia las personas con discapacidad en función del sexo de los encuestados. Se encontró que las mujeres presentan una actitud general hacia las personas con discapacidad más positivas con respecto a los hombres ($t(223) = 2,16; p = ,03$. Mujeres $M = 4,80$; Hombres $M = 4,64$).

En relación a las dimensiones, se encontró que las mujeres poseen actitudes más positivas respecto al reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad ($t(250) = 3,32; p = ,00$. Mujeres $M = 5,18$; Hombres $M = 4,91$). Asimismo, se verificó que las mujeres presentan una predisposición favorable a interactuar con ellos y aceptarlos en situaciones de diversa índole cotidiana, como por ejemplo, en lo laboral, social y personal ($t(112,46) = 3,39; p = ,00$. Mujeres $M = 5,52$; Hombres $M = 5,19$). Por último, se constató que las mujeres, en comparación con los hombres, poseen una percepción de las personas con discapacidad que se acerca a la normalidad, sin caer en prejuicios y estereotipos ($t(249) = 2,92; p = ,00$. Mujeres $M = 4,56$; Hombres $M = 4,27$).

Esto coincide con lo reportado por López, V. (2004) y Valsera (2008), que refieren que las mujeres tienen actitudes más positivas que los hombres.

Edad

No se halló relación entre las actitudes hacia las personas con discapacidad y la edad de los participantes. En otros estudios (Aguado et. al., 2008) tampoco se detectaron diferencias significativas en función de esta variable. No obstante, vale destacar que en el presente estudio la variabilidad de edad es muy baja y que algo similar sucedía en el estudio de Aguado, Alcedo y Arias, quienes trabajaron con alumnos de educación primaria.

Año y especialización del curso

En relación al curso al que asistían, el 36,6% era de primer año de Polimodal, el 35,5% de segundo de Polimodal y el 27,9% de tercer año de Polimodal. Con respecto a la orientación que cursaban el 8,3% estudiaba en la orientación de Humanidades y Sociales, el 37,7% en Naturales, el 29,1% en Economía y Gestión y el 24,9% no pudo ser identificado.

No se halló relación entre las actitudes hacia las personas con discapacidad y el año del curso al que asisten. Sin embargo, se verificó que existen diferencias en función del área de estudio, es decir, según la especialización del curso de Polimodal al cual asisten.

Se encontró que los estudiantes pertenecientes a Ciencias Naturales poseen actitudes más positivas respecto a la implicación personal, es decir a la interacción y aceptación de las personas con discapacidades en las situaciones laborales, personales y sociales ($F(2,19) = 3,09$; $p = ,05$. Economía y Gestión $M = 5,21$; Ciencias Sociales y Humanidades $M = 5,42$; Ciencias Naturales $M = 5,47$). A la vez, se detectó que quienes asisten al polimodal de Ciencias Sociales y Humanidades, presentan presunciones más favorables acerca de la concepción que de sí mismas tienen las personas con discapacidad ($F(2,18) = 4,27$; $p = ,02$. Economía y Gestión $M = 4,53$; Ciencias Sociales y Humanidades $M = 4,65$; Ciencias Naturales $M = 4,19$).

No se detectaron estudios que hayan analizado la variación en las actitudes en función de la especialización en la educación media. Sin embargo, López, V. (2004) encontró que la titulación cursada de los estudiantes universitarios

es un factor diferenciador ya que los alumnos de Educación Social, Humanidades, Psicopedagogía o Ciencias del Deporte expresan actitudes más positivas, en comparación con los estudiantes de Medicina, Ingeniería Agrónoma, Derecho, Biología o Trabajo Social.

Actitudes hacia las personas con discapacidad según el tipo de colegio al cual asisten (con/sin integración).

El 44,2% de los estudiantes formaba parte de la escuela que posee el plan de integración con niños con discapacidad, y el 55,8% de los estudiantes asistía a una escuela donde no poseen dicho plan de integración. Del total de los participantes, 22,3% cursaba con pares con discapacidad.

Se realizó una prueba de diferencias de media ($t(249,90) = 4,05; p = ,00$) y se encontró que quienes asisten a un colegio con el plan de integración de personas con discapacidad poseen actitudes más positivas (Media= 5,27) que aquellos adolescentes que concurren a un colegio sin dicho plan de integración (Media= 4,97). Asimismo, el primer grupo presenta una percepción de las personas que se acerca a la normalidad, sin etiquetajes negativos y estereotipados ($t(249) = 2,82; p = ,01$. Con integración escolar $M = 4,61$; Sin integración escolar $M = 4,36$).

Esto iría en consonancia con lo detectado respecto de que los sujetos que poseen contacto con personas con discapacidad poseen actitudes más positivas, en comparación con personas que no poseen contacto.

Discusión

El objetivo inicial de este estudio se centró en conocer las actitudes de los adolescentes hacia las personas con discapacidad, habiéndose verificado que los estudiantes encuestados presentan una actitud general positiva hacia ellas.

Los alumnos participantes que conforman ambos grupos, todos ellos pertenecientes a dos instituciones educativas, privadas y católicas de la zona norte del conurbano bonaerense, presentan diferencias en cuanto a sus actitudes hacia las personas con discapacidad.

El siguiente objetivo de este estudio ha sido determinar si aparecen dife-

rencias entre los estudiantes en función de poseer o no contacto con personas con discapacidad. Los resultados univariados aportados por la prueba *t* de muestras independientes señalan diferencias estadísticamente significativas a favor de poseer contacto con personas con discapacidad. Dicho de otra forma, los adolescentes que poseen contacto con personas con discapacidad evidencian una mayor predisposición a actuar y a aceptarlos en situaciones laborales, sociales y personales y, a percibir que sus rasgos de personalidad o conducta se acercan a la normalidad. Se detectó que a mayor frecuencia del contacto, los estudiantes presentan una valoración más positiva acerca de los derechos, capacidades y limitaciones de las personas con discapacidad. Asimismo, quienes poseen un contacto escolar, presentan actitudes más positivas en cuanto al reconocimiento de los derechos.

Estos datos apoyan la hipótesis que planteaba que el contacto con personas con discapacidad influye en las actitudes que se posee hacia las mismas.

Por último, se ha procedido al contraste entre determinadas variables sociodemográficas con el fin de comprobar su influencia en las actitudes. Se ha analizado si el sexo, la edad, el año y especialización del curso y la presencia de integración de niños con discapacidad en el colegio establecían diferencias en las actitudes. Se halló que las mujeres presentan una actitud general más positiva en comparación con los hombres, en especial a lo que hace al reconocimiento de los derechos, la implicación personal y la calificación genérica de las personas con discapacidad. Con respecto a la edad y el año del curso no se hallaron diferencias, pero sí se detectó que los alumnos de Ciencias Naturales poseen actitudes más positivas en implicación personal y los de Humanidades en asunción de roles. Asistir a un colegio con integración produce actitudes más favorables en las dimensiones de reconocimiento de derechos y calificación genérica.

Los resultados de este estudio, en la línea de los encontrados en investigaciones previas (Aguado et. Al., 2004, 2008; Castillo y Orea, 2002; López, V., 2004; Moreno et. Al., 2006; Valsera, 2008), permiten afirmar que el contacto con personas con discapacidad, la razón y frecuencia de dicho contacto, el ser mujer u hombre, el asistir a una especialización determinada o el pertenecer a un colegio con integración, resultan variables importantes ya que generan diferencias en las actitudes.

Si bien algunas de las variables estudiadas no fueron planteadas previamente en los objetivos, fueron incluidas en el análisis dado que arrojaron

datos de gran interés y representan una importante contribución para líneas de investigación futuras.

Con respecto a las limitaciones de este estudio, por un lado se reconoce que la muestra con la que se ha trabajado es intencional, de modo que no se puede generalizar a la población de estudiantes de Polimodal a partir de los datos aquí consignados. Por otro lado, cabe mencionar que ambos colegios son católicos, es decir, se podría pensar en ciertas creencias y valores comunes, inculcados dada la orientación del colegio, que podría diferir de colegios que no son religiosos.

Desde una mirada psicosocial se sabe que para que los cambios en la conducta sean efectivos hay que actuar en la cognición y que, para actuar en la cognición, hay que detectar previamente aquellas actitudes que actúan de manera favorable en valores y creencias. Además, como se señalara al inicio de este trabajo, las actitudes, las cuales reflejan el grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar a los diversos aspectos de la realidad, influyen sobre la forma en que piensan y actúan las personas, guardando una estrecha relación con la conducta. Teniendo en cuenta que en la adolescencia transcurren grandes cambios a nivel cognitivo, resulta una etapa fundamental a fin de modificar o reforzar las actitudes. De ello se deriva la importancia de conocer las diversas actitudes del alumnado, ya que éstas representan un componente fundamental en la integración social de las personas con discapacidad (Alemany & Villuendas, 2004).

Pese a las limitaciones, los resultados demuestran la influencia que existe entre el poseer contacto con personas con discapacidad y las actitudes positivas que de ellas se generan. En este sentido, y entendiendo a la discapacidad como los aspectos negativos del funcionamiento humano, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud de una persona en interacción con el contexto (O.M.S., 2001), es innegable la responsabilidad de la sociedad, ya sea mediante barreras físicas, actitudinales o ideológicas, en el mantenimiento de la discapacidad. Esto permitiría pensar en la conveniencia de fomentar la integración en ámbitos, como por ejemplo las escuelas, dado que muchas de las actitudes negativas o discriminatorias hacia las personas con discapacidad resultan de la falta de información, y por sobre todo, del contacto con ellas. La implementación de planes de integración en las escuelas, mediante acciones concretas y orientadas a la inclusión, favorecería la plena aceptación, respeto y trato

igualitario hacia las personas con discapacidad. La escuela cobra un rol de suma importancia en este proceso, sobre todo en la etapa de la adolescencia a la que este estudio se refiere, ya que es un ámbito no solo académico sino de socialización y de formación de la identidad social, en el cual, al permitir la educación en la diversidad se contribuye a evitar la discriminación, aumentar la cohesión grupal y reforzar las capacidades de todos sin distinción alguna.

Por último, es fundamental la realización de estudios empíricos que enriquezcan a la reflexión y a la contribución teórica, a la vez que generen la información de base a partir de la cual intervenir eficazmente en pos de una mayor integración e inclusión de las personas con discapacidad. Aún con las desventajas y limitaciones que este estudio puede tener, intenta, en términos de aplicabilidad práctica, contribuir a generar el conocimiento a partir del cual modificar actitudes negativas o estereotipadas.

Bibliografía

- AGUADO DÍAZ, A., ALCEDO RODRÍGUEZ, M.A. & ARIAS MARTÍNEZ, A. (2004). Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad. *Psicothema*, 16 (2), 667-673.
- AGUADO DÍAZ, A., ALCEDO RODRÍGUEZ, M.A. & ARIAS MARTÍNEZ, A. (2008). Cambio de actitudes hacia la discapacidad con escolares de Primaria. *Psicothema*, 20 (4), 697-704.
- ALEMANY A., I. & VILLUENDAS G., M.D. (2004) Las actitudes del profesorado hacia la integración del alumnado con necesidades educativas especiales. *Convergencia*, 34, 183-215.
- ALLPORT, G. W. (1935). Attitudes. En C. Murchison (Ed.), *Handbook of Social Psychology* (pp. 798-884). Worcester, MA: Clark University Press. Citado en Parales Q., C.J. & Vizcaíno G., M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2), 351-361.
- BARON, R. A. & BYRNE, D. (2005). *Psicología Social*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- BLOS, P. (1996). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Assapia/Amorrorrtu.
- BRIÑOL, P., FALCES, C. & BECERRA, A. (2007) Actitudes. En J.F. Morales, E. Gaviria, M. Moya & I. Cuadrado Gordillo (coords.), *Psicología Social* (pp. 457-490). Madrid: Mc. Graw-Hill.

- CASTILLO FERNÁNDEZ, D. & OREA HERNÁNDEZ, S. (2002). La integración social y laboral de las personas con alguna discapacidad. Extraído el día 14 de octubre de 2009 desde:
<http://needirectorio.murciadiversidad.org/archivos/documentos/castillo.doc>
- FISHBEIN, M. & AJZEN, I. (1975). Attitude Formation, en *Belief, attitude, intention, and behaviour: An introduction to theory and research* (pp. 216-287). Menlo Park: Addison-Wesley.
- LÓPEZ RAMOS, V. (2004) *Estudio sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura*. Tesis doctoral. Extraído el día 5 de mayo desde:
http://sid.usal.es/mostrarficha.asp_Q_ID_E_16889_A_fichero_E_8.4.3.
- LÓPEZ SÁEZ, M. (2006). Actitudes, Formación y Cambio. En A. Gómez, A., E. Gaviria, & I. Fernández (coords.). *Psicología Social* (pp.185-228). Madrid: Sanz & Torres.
- LÓPEZ SÁEZ., M. (2007). Actitudes. En I. Cuadrado Guirado & I. Fernández Sedano (coords.), *Psicología Social* (pp. 63-93). Madrid: Sanz y Torres.
- MORENO, J., AGUILERA, A., RODRÍGUEZ, I & SALDAÑA D. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40/5. Extraído desde: <http://www.rieoei.org/investigacion/1491Moreno.pdf>.
- OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra, Suiza.
- PANTANO, L. (2007a). Personas con discapacidad: hablemos sin eufemismos. *Revista La Fuente*, 33, 3-6.
- PANTANO, L. (2007b). La palabra 'discapacidad' como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. *Revista Cuestiones*, 9, 105-126.
- PARALES Q., C.J. & VIZCAÍNO G., M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2), 351-361.
- POLO, M.T. & LÓPEZ-JUSTICIA, M.D. (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17 (2), 195-211.
- QUINTERO M.A., SALAZAR C.R., PADRÓN, M. & SALAZAR J.L. (2005). Actitud del odontólogo hacia los niños y adolescentes discapacitados. *Acta odontológica venezolana* [online], 43, 240-251. Extraído el día 7 de abril de 2009 de:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652005000300005&lng=es&nrm=iso.
- SOTO BUILES, N. & VASCO, C. (2008). Representaciones sociales y discapacidad. *Hologramática*, 8, 3-22.

VALSERA PRIETO, R. (2008). Las actitudes hacia las personas con discapacidad y su influencia en situaciones de vulnerabilidad social. *TOG-Revista de Terapia Ocupacional*. Extraído el día 1 de diciembre de 2009. Disponible en: <http://www.revistatog.com>

VERDUGO, M. A., ARIAS, B. & JENARO, C. (1995) Escala de actitudes hacia personas con discapacidad. (Documento técnico). Universidad de Salamanca, España.